

4616 - Constitución - Convencional

Ratifica el llamado a elecciones de electores para Gobernador y Vicegobernador y Convencionales Constituyentes, dispuesta por Dto. N° 1534/92, estableciendo además fechas topes de cierre de padrón, inhibiciones, exhibición de padrones provisorios, reconocimiento de alianzas, registro de candidatos, oficialización de listas, boletas de sufragios, padrón definitivo, designación de autoridades de mesa y fijación de lugares y destrucción de documentos de electores fallecidos.

Fecha de Sanción: 10/07/1992

Fecha Promulgación: 10/07/1992

Fecha P.B. Oficial: 14/07/1992

Estado de la Ley: ADLA 1992-C p. 3612 - Mod. x Ley N° 4633

Veto:

4616 - Política - Elecciones

Ratifica el llamado a elecciones de electores para Gobernador, Vicegobernador y Convencionales Constituyentes, dispuesta por Dto. N° 1534/92, estableciendo además fechas topes de cierre de padrón, inhibiciones, exhibición de padrones provisorios, reconocimientos de alianzas, registro de candidatos, oficialización de listas, boletas de sufragios, padrón definitivo, designación de Autoridades de Mesa y fijación de lugares y destrucción de documentos de electores fallecidos.

Fecha de Sanción: 10/07/1992

Fecha Promulgación: 10/07/1992

Fecha P.B. Oficial: 14/07/1992

Estado de la Ley: ADLA 1992-C p. 3612 - Mod. x Ley N° 4633

Veto: